



## CRÉDITOS

Dirección General  
ORLANDO SOTO ENRÍQUEZ

Coordinación del Proyecto  
JOSÉ RAFAEL BRENES

Traducción y adaptación de textos al español  
SILVIA ZÚNIGA

Asesoría y adaptación didáctica  
CENTRO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
PARA LA EDUCACIÓN -CITICE-

[www.citice.org](http://www.citice.org)

Ilustradora  
RUTH ANGULO CRUZ

colaboradores de las ilustraciones  
RAÚL ANGULO CRUZ  
LUIS MIGUEL MORALES

Diagramadora  
PAULA CRUZ MEJÍA

EL DINERO Y YO  
PROFESIONALES

Una producción de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica.

Primera edición en español, traducida y adaptada del proyecto  
Educar de la Bolsa de Valores de Sao Paulo, Brasil (BOVESPA).

Prohibida su venta y distribución total o parcial  
sin autorización de la bnv.

2009

# Sumario

4 Introducción

5 La moneda

¿Cómo se utiliza la moneda en la economía?

9 Los intereses

El tiempo o plazo y el riesgo implícito

¿Qué es la inflación?

14 Administre su dinero

El presupuesto personal y familiar

18 Invertir en el Mercado Financiero

21 El inversionista

¿Cómo puedo invertir?

Comprar un inmueble

Invertir en títulos de renta fija

Invertir en acciones

Invertir en fondos de inversión

33 La Bolsa Nacional de Valores

## Introducción

El objetivo de este texto es ofrecer elementos básicos de educación financiera que nos permitan comprender que algunas actividades económicas nos pueden ayudar a mejorar nuestras decisiones relativas a gastos, ahorro e inversión. El objetivo es elevar nuestro bienestar y calidad de vida.

Se brindan en este documento algunas ideas sobre las posibilidades que ofrece el mercado financiero para obtener los mejores rendimientos posibles, de acuerdo con las necesidades y expectativas de cada tipo de inversionista.

## La moneda

Se denomina moneda a cualquier mercancía o producto que funciona como medio de intercambio o como depósito de valor y que es aceptado por todos como forma de pago. A lo largo de la historia, diversas mercancías han sido utilizadas como “moneda”. Por ejemplo, el trigo, la avena, el centeno, los tejidos, el ganado, la miel e incluso el mismo pescado seco sirvieron en algún momento como instrumentos de intercambio. Sin embargo, esas mercancías acabaron por perder su lugar como “moneda” por diversas razones: se deterioraban por la acción del tiempo (sal), no podían dividirse (animales) o eran difíciles de manipular (metales en bruto).

Todas estas dificultades para encontrar un producto eficaz que pudiera servir como “moneda” y que fuera de aceptación general hicieron que el ser humano utilizara piezas de metal como mercancías próximas al ideal de “moneda”. Las piezas de metal son, generalmente, fáciles de manipular y se pueden dividir.

Desde la primera moneda acuñada, hasta la aparición de las tarjetas de crédito y de débito, la moneda ha evolucionado bastante. Incluso hoy hablamos de la existencia de la moneda virtual y electrónica.

Se define el dinero electrónico como aquel dinero creado, cambiado y gastado de forma electrónica. Los sistemas de dinero electrónico permiten al cliente depositar dinero en una cuenta y luego usarlo para comprar cosas por Internet o para realizar inversiones, entre otras decisiones.





METALES  
PRECIOSOS



MONEDAS  
ANTIGUAS



TARJETAS DE  
CREDITO Y DEBITO

PAPEL MONEDA



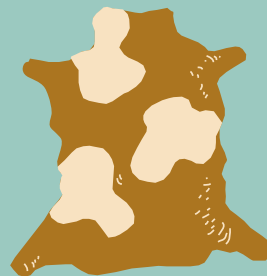
ARTESANIAS



PRODUCTOS UTILIZADOS COMO  
UNIDAD DE VALOR PARA  
REALIZAR INTERCAMBIOS COMERCIALES



MIEL



CUERO



SAL



## ¿Cómo se utiliza la moneda en la economía?

La moneda facilita el comercio en la economía, tanto a escala local como global. Tiene tres funciones básicas:

- Sirve de intermediaria del comercio y promueve la circulación de las mercancías. Tiene aceptación entre los diversos agentes económicos y reduce el tiempo necesario para que sea efectiva la comercialización de los productos y los servicios.
- Sirve de unidad de valor, ya que por medio de ella establecemos el valor de las mercancías y servicios producidos y vendidos en una economía. La existencia de la moneda incentiva la aparición de un sistema de precios y la medición de la capacidad de producción de una economía.
- Sirve de reserva de valor: podemos guardar las monedas (ahorrar) para que tengan mayor valor en el futuro al ganar intereses con el paso del tiempo.



Un sistema de precios organiza correctamente el funcionamiento de una economía. Permite:

1. determinar la escasez o abundancia de determinados productos,
2. comparar un recurso con el trabajo involucrado en su producción o comparar un servicio frente a otro,
3. orientar las actividades de producción (al determinar la cantidad de bienes que es prudente producir),
4. informar sobre las preferencias de los individuos (que se manifiestan por el libre juego de la oferta y la demanda)
5. y definir, en parte, las equivalencias para el intercambio, que se conocen como precios del mercado.





## Los intereses

Son varias las definiciones del término interés que podemos encontrar en los libros. La más simple de ellas es la siguiente: se puede considerar como el precio del dinero.

Esto parece tener su lógica: si la moneda (o el dinero) es una mercancía con ciertas características especiales, nada más natural que tenga un precio, en este caso, el interés.

Los bancos y otras instituciones financieras pagan un precio o tasa de interés por el dinero que se mantiene invertido en ellos.

Pero este precio, como todos los demás, experimenta cambios a causa de factores que lo alteran, tales como:

- El tiempo (o plazo que se aplique a ese dinero)
- El riesgo implícito
- El índice de inflación de la economía

Se explicarán a continuación cada uno de estos factores, pero antes de continuar debemos detenernos un momento en el comportamiento del ciudadano en relación con las tasas de interés que paga el mercado: podemos decir que una tasa de interés alta incentiva el ahorro del ciudadano y una tasa de interés baja incentiva su consumo.

El ahorro es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo realizado por una persona, una empresa o una institución.



Agente Bancaria  
Ena Mora

LA BOLSA DE  
VALORES

Bienes Raíces  
Fondo Mutual  
Cuentas de ahorro  
Certificados a Plazo  
Títulos de propiedad  
Acciones

formas de  
invertir

información

Condiciones del  
certificado de  
ahorro a plazo

COMPANIA  
BANCARIA  
S.A. C.A.  
CARRERA 100  
BOGOTÁ, COLOMBIA

## El tiempo o plazo y el riesgo implícito

Los intereses se miden en porcentajes de períodos de tiempo y se expresan como tasa de interés, que nos indica cómo sube o baja el costo del dinero. En general, la tasa se fija de acuerdo con la oferta, la demanda y el funcionamiento de la economía. Es una tarea que le toca hacer al Banco Central de cada país.

Las instituciones financieras realizan una labor de intermediación que consiste en canalizar el ahorro del ciudadano y las empresas hacia las personas o proyectos que lo necesitan. De esta manera, el ahorro se puede hacer más productivo.

Por ejemplo, si usted quiere ahorrar e invertir en una institución financiera, esta institución le pagará una tasa de interés. ¿Por qué? Porque el dinero que usted invierte, junto con el dinero de otras personas, se ofrece a quienes necesitan dinero para producir bienes y servicios y con ello obtener una ganancia.

Sin embargo, para la institución financiera este paso implica asumir un riesgo. Por lo tanto, la tasa de interés que cobre por prestar es más alta que la que paga por invertir. Esa diferencia es lo que se conoce como margen de intermediación.

Ahora bien, en la medida en que crecen el monto y plazo de las operaciones, el riesgo aumenta. En estas circunstancias, la persona que tomó prestado su dinero debe pagar una tasa de interés mayor y, en consecuencia, mayor será la tasa de interés que usted reciba.

QUÉ ES UN BANCO?  
Es una institución financiera que se dedica a guardar dinero y multiplicarlo. Es un establecimiento que guarda, presta e invierte dinero.



## ¿Qué es el riesgo?

El riesgo es la probabilidad de que ocurra algo indeseable y de que nuestros objetivos financieros no se cumplan.

De una forma u otra el riesgo permea todas las actividades financieras. Por esta razón, es importante que sepamos cuáles son los riesgos de las inversiones que realicemos. Una estrategia para disminuir el riesgo es diversificar nuestras inversiones.

El riesgo de invertir puede medirse por medio de varios modelos estadísticos de administración de las carteras de activos. Estas últimas constituyen un conjunto de activos (inversiones) que conforman todas las formas de inversión (títulos valores, acciones) que emprendamos. Esos modelos estadísticos de evaluación de riesgo logran prever la pérdida máxima de una cartera de inversión –con un 95% de probabilidades de acierto–.



Finalmente, para que la inversión sea productiva, es importante comparar la tasa de interés que los bancos pagan por su inversión con el índice de la inflación: la tasa debe ser mayor que la inflación.

## ¿Qué es la inflación?

Por varios motivos, en determinados momentos toda moneda nacional puede perder su valor. Decir que la moneda pierde su valor implica que para comprar el mismo producto necesitamos una mayor cantidad de moneda. En estas circunstancias, los precios de los productos aumentan.

Por tanto, se define inflación como el aumento de precios de los bienes y servicios y de los factores de producción de forma continua y generalizada en una economía. Es la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

Ocurre por diversas razones. Una de ellas es la emisión descontrolada de moneda por el Gobierno cuando, para cubrir sus gastos, emite moneda en cantidad mayor a la necesaria.

A la hora de invertir nuestro dinero podemos generar intereses, pero también existen riesgos, incluido el de la inflación. Por eso, debemos ser muy cuidadosos con el dinero que pretendemos invertir. A continuación planteamos las diversas posibilidades que existen para administrarlo de la mejor manera posible.



## Administre su dinero

Administrar no es más que tomar decisiones sobre los más variados asuntos que ocupan nuestras vidas. Administrar nuestro dinero supone tomar decisiones sobre su uso. Pero para cuidar bien nuestro dinero es necesario antes que todo que nos organicemos y hagamos una planificación financiera.

Planificar el uso del dinero es decidir anticipadamente qué hacer con él y reduciendo la posibilidad de un despilfarro.

Cuando administramos nuestro dinero es necesario verificar nuestras necesidades reales. Debemos, para ello, establecer nuestros objetivos y considerar nuestra realidad cotidiana, tener conciencia de nuestras limitaciones financieras y reflexionar sobre nuestras necesidades.

Algunas veces, cuando tomamos una decisión financiera, adoptamos decisiones que implican un cambio de comportamiento en nuestra realidad cotidiana. Por ejemplo, podemos disminuir nuestros gastos con el objetivo de ahorrar. ¿Cuáles gastos podemos reducir?; ¿Podemos reducir las compras de supermercado o el gasto de luz, agua o teléfono?; ¿Podemos reducir otros gastos?; ¿Podemos tener un carro más pequeño, más económico? En principio, para responder a estas preguntas, es muy importante que nuestro estilo de vida vaya acorde con nuestra realidad económica.



## Hacer una lista de necesidades antes de comprar



Planificar nuestras compras y evitar las innecesarias



Planear nuestras visitas a restaurantes y centros de entretenimiento

Podemos hacer un plan de ahorro que nos ayude a acumular el capital que necesitamos para invertirlo en el futuro.



Usar el teléfono con discreción para no sobrepasar el presupuesto



## El presupuesto personal y familiar

Hay un buen número de actividades cotidianas que se deben planificar adecuadamente, si queremos mejorar la vida financiera de nuestras familias. Para esto es necesario registrar nuestros gastos y proyectar nuestras necesidades futuras. En otras palabras, es necesario elaborar un presupuesto personal y familiar.

Esa es una actitud saludable que nos permite verificar las vías en las que gastamos nuestro dinero.

Podemos utilizar un modelo de control de gastos como el siguiente con el objetivo de determinar el destino que tiene nuestro dinero:

CONTROL DE GASTOS DEL MES			
Ingresos	Monto	Gastos variables	Monto
Salario	¢	Alimentación	¢
Alquiler	¢	Clubes	¢
Pensiones	¢	Academia	¢
Horas extras	¢	Teléfono celular	¢
Otros	¢	Tasas de interés	¢
Total de ingresos	¢	Transporte	¢
		Otros	¢
Gastos fijos		Subtotal	¢
Alquiler	¢		
Luz	¢	Gastos adicionales	¢
Agua	¢	Viajes	¢
Teléfono	¢	Cine/teatro	¢
Pago del carro	¢	Restaurantes	¢
Seguro del carro	¢	Regalos	¢
Impuestos	¢	Otros	¢
Seguros médicos	¢	Subtotal	¢
Colegio	¢	Gastos extraordinarios	
Facultad	¢	Médicos/Dentista	¢
Otros	¢	Mantenimiento casa/carro	¢
Subtotal	¢	Total general	¢
		SALDO TOTAL	¢



A partir de aquí tendremos algunos elementos para elaborar nuestro presupuesto personal o familiar y compararlo con el gasto promedio de una familia.

Lo más importante de todo es comprobar que nuestros ingresos nos permitan cubrir todos los gastos y compras que debemos hacer. Ese es el primer objetivo que perseguimos día tras día. Si hacemos un hábito la tarea de controlar el gasto, tendremos organizada nuestra vida financiera. De esta forma, podemos descubrir con el tiempo que contamos con más recursos de los que imaginábamos, con los que estableceremos planes de ahorro e inversión. En el mercado, cuando guardamos dinero, decimos que estamos haciendo una inversión.






## Invertir en el Mercado Financiero

El sistema financiero se define como el conjunto de instituciones que facilitan la circulación de dinero en una economía.

En la práctica, el mercado financiero une a las empresas, las personas y el Gobierno para que cada uno pueda satisfacer sus diferentes necesidades: las personas o empresas que tienen exceso de dinero (agentes superavitarios) prestan a los que tienen falta de dinero (agentes deficitarios) por medio del mercado financiero.

El sistema financiero costarricense tiene un grado de desarrollo tal que garantiza la validez de las inversiones. Cuenta con diversas organizaciones encargadas de su regulación y supervisión. Un esquema sencillo de los componentes de este sistema financiero se presenta a continuación:

		Sistema Financiero		
		CONASSIF		
INSTITUCIONES		 <p>SUGEF</p>	 <p>SUGIVAL</p>	 <p>SUPEN</p>
		Intermediación Financiera	Mercado de Valores	Pensiones
		<p><b>Pública:</b>                      Bancos del Estado                      Bancos Privados                      Bancos Creados por Ley                      Financieras Privadas</p> <p><b>Privada</b>                      Asoc. Solidaristas                      Cooperativas</p>	Mutuales Bolsas de Valores Puestos de Bolsa Clasificadoras de Riesgo Soc. Adm. Fondos de Inversión Emisores Custodias valores Cámara de compensación y liquidación	Operadoras de Planes Pensiones

**El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) es un ente regulador. Es la máxima autoridad del sistema financiero. De este consejo dependen tres superintendencias:**

**A. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF): regula y supervisa las instituciones (públicas y privadas) que realizan intermediaciones financieras, entre las que se encuentran todos los bancos comerciales (estatales y privados), los bancos creados por leyes especiales, las financieras privadas, las mutuales, las asociaciones solidaristas y las cooperativas de ahorro y crédito.**

**B. La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL): supervisa y vigila el funcionamiento del mercado de valores y de sus participantes, entre los que se cuentan las bolsas de valores, los puestos de bolsa, los emisores, las empresas clasificadoras de riesgo, las empresas liquidadoras y de custodia y las sociedades administradoras de fondos de inversión.**

**C. La Superintendencia de Pensiones (SUPEN): se encarga de la supervisión y fiscalización de las operadoras de planes de pensiones obligatorias y complementarias.**



## El inversionista

Como hemos visto, cuando una persona o empresa tiene dinero ahorrado puede invertir a través del mercado financiero y obtener buenos rendimientos.



Ahora bien, dice la teoría financiera que cuanto mayor es el riesgo, mayor debe ser el potencial de retorno de las inversiones realizadas. De acuerdo con el nivel de riesgo asumido podemos clasificar al inversionista en:

- **Conservador:** no puede o no desea correr riesgos. Su objetivo al invertir es proteger su patrimonio.
- **Moderado:** admite correr riesgos, siempre y cuando no sean elevados, a cambio de la oportunidad de obtener mayores rentabilidades para su dinero. Su principal objetivo es proteger su patrimonio, como en el caso del inversionista conservador.
- **Agresivo: (arriesgado):** su principal objetivo es aumentar el rendimiento sobre su patrimonio. Por eso, no se intimida al invertir mayores cantidades de dinero en mercados más arriesgados.



Ser conservador, moderado o agresivo a la hora de hacer las inversiones dependerá de las expectativas, de los objetivos y el interés que tenga el individuo a la hora de resguardar sus inversiones.

Ahora bien, se debe tener en cuenta que cuanto mayor sea el plazo de inversión, más tiempo tendremos para administrar nuestras inversiones; en estas últimas circunstancias, podemos ser más arriesgados en nuestras inversiones. Pero si nuestras expectativas son realizar inversiones a corto plazo (en menos de tres años, por ejemplo), ser conservador en las inversiones es la mejor alternativa para minimizar los riesgos financieros.

Todo inversionista debe considerar tres características de las inversiones:

1. La primera de ellas es la liquidez. Es el grado de facilidad con que podemos convertir un activo (bien, inversión) en dinero; cuanto más fácil y rápido podamos hacerlo, mayor será su liquidez. Por ejemplo, si guardamos dinero esperando una buena oportunidad de negocio, debemos invertir en activos con alta liquidez. Una vez que aparezca el negocio que buscábamos, no tenemos mucho tiempo para hacerlo. Si estamos guardando el dinero para posibles emergencias, también debemos buscar la liquidez inmediata de nuestras inversiones.



2. Otra característica que se debe considerar es la seguridad. Como ya dijimos, invertir significa asumir riesgos para obtener los rendimientos esperados. De acuerdo con nuestro perfil (conservador, moderado o agresivo), podemos establecer el grado de riesgo que estamos dispuestos a asumir. Si no estamos dispuestos a asumir riesgos, invertiremos en carteras conservadoras; si somos más arriesgados y estamos dispuestos a asumir mayores riesgos, invertiremos en carteras más agresivas que podrían generarnos más rendimiento, aunque con menos seguridad.

3. La última característica es la rentabilidad, es decir, el retorno que esperamos obtener por la inversión efectuada.

Debemos tener en mente que, en general, las tres características no se encuentran en un mismo tipo de inversión: no podemos tener al mismo tiempo una inversión líquida, segura y además muy rentable. Es más común encontrar dos de estos atributos; por ejemplo, que encontremos en una inversión al mismo tiempo liquidez y seguridad o que en otros casos obtengamos seguridad y buena rentabilidad, pero no liquidez.

**Cartera.** Es el conjunto de títulos valores que componen la inversión de una persona natural o jurídica.





Las cuentas de ahorros son inversiones conservadoras. Son las inversiones de más baja rentabilidad, si se compara con otras inversiones disponibles en el mercado financiero. Esto concuerda con lo que ya hemos dicho: cuanto mayor es la seguridad y la liquidez de la inversión, menor es la rentabilidad para el inversionista.



## ¿Cómo puedo invertir?

Desde niños hemos escuchado que es importante ahorrar. Inmediatamente viene a nuestra mente la imagen de la tarjeta de ahorros. Es una forma muy común de guardar dinero, pero no es la única. Sin embargo, no descartemos la posibilidad de invertir en una cuenta de ahorros, pues debemos admitir que antes de invertir debemos ahorrar.

Pero además de las cuentas de ahorros, existen numerosas maneras de guardar nuestro dinero, de protegerlo contra la inflación y de ganar rentabilidad por las inversiones que realicemos.

Vamos a examinar algunas de esas opciones:

- Comprar un inmueble
- Invertir en títulos de renta fija
- Invertir en acciones
- Invertir en fondos de inversión

## Comprar un inmueble

Tener casa propia es parte de nuestra cultura. Es sinónimo de seguridad financiera y psicológica. Por esta razón, es uno de los principales objetivos de inversión de las personas. Sin embargo, también se pueden comprar inmuebles con el fin exclusivo de invertir. Algunas de las ventajas de este tipo de inversión son la obtención de ingresos por concepto de alquiler o las ganancias de capital a consecuencia de aumento del valor o plusvalía de las propiedades.



## Invertir en títulos de renta fija

Los títulos de renta fija son títulos emitidos por empresas o por el Gobierno y el Banco Central de Costa Rica. Estas instituciones pagan intereses por su obtención. Cuando compramos un título de renta fija nos convertimos en acreedores (estamos prestando dinero) de la empresa emisora; es como si hiciéramos un contrato de préstamo de dinero con las empresas o con el Gobierno, que a su vez se comprometen a pagar intereses en cantidades fijas y a intervalos regulares.

Entre los títulos de renta fija se encuentran los Certificados de Depósito a Plazo (CDP), títulos que pagan intereses fijos y que son emitidos por los bancos. Los plazos de estos títulos van desde los 30 días (corto plazo) hasta los dos y cinco años (mediano y largo plazo).

Otros títulos de renta fija son los títulos públicos, emitidos por el Gobierno y el Banco Central, los títulos hipotecarios, emitidos por mutuales de ahorro y vivienda, así como los Certificados de Depósito Bancario de los bancos comerciales (estatales y privados), que también pagan intereses fijados de antemano.

## *Invertir en acciones*

Las empresas pueden captar recursos del mercado financiero por medio de emisiones de valores o de acciones. Por ejemplo, si una empresa desea expandir sus negocios o modernizarse y para ello necesita recursos adicionales, puede emitir acciones y venderlas a los inversionistas para adquirir estos recursos adicionales.

Por lo tanto, una acción es un título patrimonial que representa una parte del capital de la empresa que la emite. El inversionista interesado compra acciones emitidas, con lo cual se convierte en dueño de una parte proporcional de la empresa emisora. Como dueño, recibirá ganancias, llamadas dividendos.

Este tipo de inversiones son a largo plazo. Entre más tiempo se tenga el dinero invertido en esa empresa más posibilidad tiene de ganar en ella.

El mercado de acciones contribuye al desarrollo de la economía al estimular la formación de ahorro privado. Se permite la captación de recursos financieros para realizar inversiones que, a su vez, generarán empleos e ingresos.

Para invertir en acciones y negociarlas debemos recurrir a un Puesto de Bolsa. En Costa Rica es una entidad financiera autorizada por la Bolsa Nacional de Valores y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Los Puestos de Bolsa son entidades que hacen intermediación bursátil, es decir, juntan a los compradores y vendedores de acciones a través de la Bolsa de Valores. Pueden operar mediante transacciones electrónicas. Hacen públicas las emisiones de acciones, administran carteras de inversión, custodian valores y organizan y administran fondos de inversión.

¿Qué es el dividendo? Es la parte de las ganancias de una empresa que se distribuye entre los que tienen acciones o accionistas.



**Puestos de Bolsa:** son los encargados de llevar a cabo el proceso de intermediación bursátil, personas jurídicas que las bolsas autorizan. Dentro de sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- **Comprar y vender valores por cuenta de clientes o por cuenta propia.**
- **Asesorar a los clientes en materia de inversiones y de operaciones bursátiles.**
- **Prestar servicios de administración individual de carteras.**

Además, tienen la obligación de:

- 1. cumplir con las disposiciones de la ley y los respectivos reglamentos;**
- 2. proporcionar información estadística financiera;**
- 3. llevar registros sobre las operaciones que realizan;**
- 4. entregar a sus clientes copias de las boletas de transacción;**
- 5. y poner a disposición de la Superintendencia y el público su composición accionaria y la de sus socios (en el caso de que éstos sean personas jurídicas).**

## Agentes de bolsa

Los profesionales especializados en la transacción de valores se denominan agentes de bolsa, son personas físicas representantes de un puesto de bolsa, titulares de una credencial otorgada por la respectiva bolsa de valores, que realizan actividades bursátiles a nombre del puesto, ante los clientes y ante la bolsa. Ellos representan a compradores y vendedores de valores concentrando la oferta y la demanda en un grupo organizado, de no ser así el poner en contacto a oferentes y demandantes sería muy difícil y no podría darse un proceso justo de determinación de precios.

Los agentes de bolsa deben ser personas de reconocida honorabilidad y capacidad para el ejercicio del cargo, que cuenten con la preparación académica requerida, capaces de conducir los negocios con lealtad, claridad, precisión y abstenerse de prácticas que puedan inducir a error a las partes contratantes. Cada bolsa es la encargada de autorizar a los diferentes aspirantes, si ellos cumplen a cabalidad con los requisitos.



## Invertir en fondos de inversión

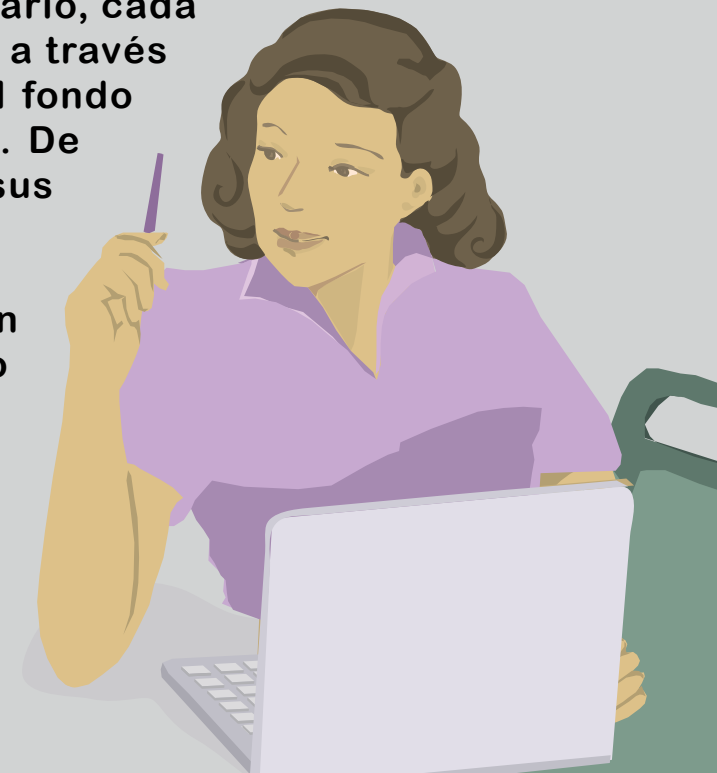
Los fondos de inversión son entidades que unen el ahorro de muchos inversionistas para reunir montos financieros de mayor dimensión. De esta manera se pueden adquirir títulos valores a mejores precios, con la asesoría de una sociedad especializada en el campo de las inversiones. En otras palabras, se fundamentan en un principio simple y antiguo: “La unión hace la fuerza”.

Los aportes al fondo tienen naturaleza patrimonial. Es decir, cada inversionista es dueño proporcional de los activos y obligaciones del fondo, así como de los ingresos, beneficios o pérdidas que la inversión pueda producir. No hay individualización entre dinero aportado y adquisición de títulos específicos, sino que se invierte en forma mancomunada o colectiva, en igualdad de condiciones, junto con otros inversionistas.

Esto significa que el inversionista se convierte en dueño o propietario, cada uno en forma proporcional y equitativa, de los activos comprados a través del fondo de inversión. Por eso se dice que un inversionista del fondo de inversiones no es un acreedor del mismo, sino su propietario. De hecho, en algunos países, los fondos son sociedades anónimas y sus inversionistas son accionistas de la misma.

Si actúa individualmente, un inversionista con dificultad logrará un nivel de diversificación de riesgo y rendimiento tan balanceado como el que tiene en un Fondo de Inversión.

Entre los principales tipos de fondos de inversión se encuentran los inmobiliarios, de mercado de dinero, de ingreso, de crecimiento e internacionales.





## La Bolsa Nacional de Valores

Se ha insistido anteriormente que muchas de las inversiones se negocian a través de los puestos de Bolsa. Existe una entidad encargada de proporcionar la infraestructura y supervisión primaria para que los puestos de bolsa, a través de sus agentes, lleven a cabo la función de intermediación de valores. Esta entidad se denomina Bolsa de Valores.

Entre las funciones y atribuciones de las Bolsas de valores se encuentran las siguientes:

- Autorizar el funcionamiento de los puestos de bolsa y de los agentes de bolsa y regular y supervisar sus operaciones;
- Proporcionar los medios y los procedimientos necesarios para facilitar las transacciones relacionadas con la oferta y la demanda de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios;
- Dictar reglamentos sobre el funcionamiento de los mercados organizados alrededor de las Bolsas;
- Velar por la corrección y transparencia en la formación de precios del mercado;
- Vigilar que los puestos de bolsa exijan a sus clientes el cumplimiento de garantías mínimas en el régimen de coberturas de las operaciones a crédito y a plazo, según los reglamentos dictados al respecto;



- Colaborar con las funciones supervisoras de la Superintendencia General de Valores e informar de cualquier violación a las disposiciones y reglamentos;
- Poner a disposición del público información actualizada sobre los valores admitidos a negociación, las operaciones bursátiles y sus participantes;
- Ejercer la ejecución coactiva o la resolución contractual de las operaciones bursátiles, así como efectuar la liquidación financiera de las operaciones.

En Costa Rica, la Bolsa Nacional de Valores es el lugar donde los Puestos de Bolsa negocian los títulos valores. Es una sociedad sin fines de lucro cuyo objetivo es promover las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del mercado de valores. Los propietarios de la Bolsa son los llamados Puestos de Bolsa.

Después de más de treinta años de funcionamiento, la Bolsa Nacional de Valores se ha consolidado como la principal plaza comercial de valores de Centro América y el Caribe y es referente obligado de los inversionistas a nivel internacional.

Hoy por hoy, en Costa Rica, referirse a la Bolsa Nacional de Valores, es hacer mención de un mercado financiero donde inversionistas y demandantes de recursos encuentran soluciones apropiadas a sus requerimientos.

La Bolsa Nacional de Valores centraliza las negociaciones con acciones y títulos de renta fija. Se puede encontrar información sobre las acciones disponibles en nuestro mercado en la dirección [www.bolsacr.com](http://www.bolsacr.com). Allí podemos encontrar información de los Puestos de Bolsa e información bursátil relevante para inversionistas y empresas.



*Bolsa Nacional de Valores*

**[www.bolsacr.com](http://www.bolsacr.com)**

Parque Empresarial Forum I  
Santa Ana, Costa Rica  
Tel. (506) 2204-4848